



Decanato

ACTA N° 21
REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
30 DE JUNIO DE 2015.

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:07 p.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Rafael Zamora, Manuel Morocoima, Leonel Mendoza y Sonia Koteich; **REPRESENTANTES DEL ICAE:** Carlos García Nuñez ; **REPRESENTANTE DEL I.J.B.M:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** María González, Kay Tucci, Fidel Muñoz, Jaime Péfaur Yris Martínez y Myriam Chourio; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Fernando Aguirre; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes y Mairenis Hernández.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 17 del 02.06.15

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 18 del 09.06.15

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 En relación con la discusión sobre la asignación de los Cupos OPSU, el Decano informó que ayer en Consejo Universitario no se discutió nada al respecto. El Rector dijo que hoy hay reunión del Consejo Nacional de Universidades para decidir. Razón por la que el Sr. Decano propuso que se debe esperar la decisión que tome el CNU, para discutir en este Consejo de Facultad.

DECISIÓN: *Diferida la discusión del tema para discutir en la próxima sesión, en espera de la decisión del CNU.*

2.2 Sobre la asignación de los Cargos Docentes, el Decano informó que no se había decidido antes por esperar lo de los becarios del Plan II de la Facultad. Seguidamente, hizo una reseña sobre el programa de Intercambio Científico desde el año 2008. Indicó que en la reunión del día domingo se hizo un acuerdo entre los Decanos e Intercambio Científico de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a las Facultades para este año 2016. Al respecto, a la Facultad de Ciencias le corresponde pagar 8 cargos. El Decano manifestó que el día domingo los Decanos tomaron la decisión sobre el escenario porque si no se aprobaba, se perdían los Planes II.

El Decano planteó que el Departamento de Biología, el ICAE y el Instituto Jardín Botánico de Mérida, deberían estudiar el baremo para la asignación de cargos para esas unidades académicas.

Seguidamente, se someten a votación las siguientes proposiciones:

1.- **Del Decano** propone realizar el procedimiento que se hizo el día domingo, que cada Departamento pague la cuenta de los 18 cargos que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias:

Química: 05 cargos

Biología: 01 cargo

Matemáticas: 01 cargo

Física: 01 cargo.

2.- **Prof. Kay Tucci:** Restar a los 18 cargos los 8 de la deuda y sumar 9 de los Planes II del 2016. Con los 19 cargos aplicar la fórmula para repartirlos y luego restarle a cada unidad académica la cantidad de Planes II que se tienen programados para el 2016.

DECISIÓN: *Se aprobó con ocho (08) votos a favor y una (01) abstención, la proposición del Decano. La proposición del Prof. Kay Tucci fue negada por obtener sólo un (01) voto a favor.*

De igual modo, se acordó colocar en Agenda la discusión sobre los Planes II.

Asimismo, se acordó devolver los oficios de los Departamentos que están en la Agenda, relacionados con llamados a Concurso de Credenciales, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.

2.3 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó de la reunión que hubo de los Decanos de la Universidad de Los Andes el día domingo, donde se discutió sobre la asignación de cupos, asignación de cargos de los Planes II, y sobre la Intergremial Universitaria con relación a la ausencia laboral. También se discutió sobre la distribución de los recursos de Codepre y se acordó convocarles. Asimismo, se trató la discusión sobre la Programación de Compras.
- En el Consejo Universitario del día de ayer, se trató toda la materia pendiente.
- Se aprobó el informe de Servicio Jurídico sobre jubilados, en el que se indica que "todo profesor jubilado tiene derecho de estar incluido en la lista de concursos". **Con respecto a este tema, el Prof. José Andrés Abad**, sugirió seguir aplicando el mecanismo como se ha venido haciendo, de preguntar a los profesores jubilados si están de acuerdo que se les asigne en la lista de concursos.
- El Decano informó que quedó pendiente la discusión sobre el Parque Tecnológico.
- El Prof. Viloría, dijo que habían cinco derechos de palabra pendientes, entre ellos, el del Instituto Jardín Botánico de Mérida que quedó para la sesión del próximo lunes.
- El Vicerrector Administrativo presentó el presupuesto sobre las tablas del ajuste salarial de sueldos. Se aprobó pagar sólo el mes de mayo 2015 el día jueves.
- Se aprobó una propuesta de los Miembros de la Comisión de Contrataciones Ampliada. El Decano leyó algunas sugerencias que dicha comisión emite en el informe de avance y Proyectos de procedimientos (Anexos).
- Se aprobó la Relación "B" de la DAP. El Decano informó que aprobaron el reconocimiento de Antigüedad del Prof. Luis Daniel Otero del Departamento de Biología.
- El Rector tiene reunión del CNU para tratar el tema de la asignación de cupos OPSU.
- El Decano indicó que el Consejo Universitario finalizó a las 11:30 a.m.
- Hubo reunión con la Dirección de Vigilancia donde se trató el tema de las vacaciones de los vigilantes.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.4 Comunicación 0119-15 de fecha 19.06.15 de la Coordinación de la UDI-OFAE, remitiendo el Informe de la "Expocarreras ULA 2015, zona del Páramo", llevado a cabo los días 28 y 29 de mayo de 2015.

DECISIÓN: *En cuenta*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.5 El Prof. **José Andrés Abad**, informó que el Acto que se tenía previsto para el homenaje a los profesores: **Mario Cosenza (Depto. de Física)**, **Fermín Rada (ICAE)** y **Ramón Pino (Depto. de Matemáticas)**, quienes fueran galardonados con el Premio "Lorenzo Mendoza Fleury" de la Fundación Polar en su XVII Edición, se realizará este viernes 03.07.2015, el cual tendrá lugar en el Patio de los Graduados de la Facultad de Ciencias (Frente a la Dirección Académica).

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.6 El Prof. **Wilfredo Quiñones** informó de manera urgente sobre los trabajos que está realizando la constructora en el Ala Norte de la Facultad, notificando que se rompió una tubería de gas y se cerró la

tubería en general, razón por la cual los Laboratorios en estos momentos no tienen el suministro de gas. Indicó que ya se está reparando este incidente.

Igualmente, informó que el día jueves se suspenderá el servicio del agua en el Ala Oeste, debido a la demolición de paredes para la construcción de los Laboratorios de Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación CD-024-15 de fecha 25.06.15 de la Comisión Docente, informando que el oficio CON/FAC-508/15 de fecha 17 de junio 2015 relacionada con un **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo B2015** de la Bachiller **Meza Contreras Fátima Carolina**, C.I. V-26.021.440, estudiante de la Carrera de Química (Anexa a la presente), queda sin efecto debido a que la Br. Meza presentó prueba de suficiencia en la asignatura Idiomas 11 en el período lectivo A-2015.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir para información a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Meza)*

3.2 Comunicación CD-026-15 de fecha 25.06.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el día 22.06.15, acordó sugerir a este Consejo de Facultad, aprobar el **Cronograma de Actividades del Período Lectivo B-2015**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con diez (10) votos a favor, para someterse a discusión.

DECISIÓN: *Se aprobó por unanimidad, con diez (10) votos a favor el Cronograma de Actividades del Período Lectivo B-2015, sujeto a que se cambie en el ítem N° 9 la fecha para la inscripción de Trabajo Especial de Grado y Seminarios B2015, en virtud de que en el punto 5.8 se aprobó que para las inscripciones de la TEG se realicen hasta dos semanas después del inicio del semestre, quedando la fecha estipulada hasta el día **Viernes 09/10/2015** (Remitir al Consejo Universitario).*

3.3 Comunicación s/n de fecha 26.06.15 suscrita y firmada por un grupo de estudiantes de Pregrado de la Carrera de Biología con el V° B° del Prof. **Marco Bastidas**, mediante la cual solicitan la inscripción de la asignatura "Evolución" para el Intensivo I-2015, la cual será impartida por el profesor Marcos Bastidas.

DECISIÓN: *Se acordó remitir dicha comunicación al Departamento de Biología, a los fines de que la misma sea tratada con la profesora **Yris Martínez**, Coordinadora de la Comisión Sectorial del Curso Intensivo-2015 de la Facultad de Ciencias.*

3.4 Comunicación DF-141/2015 de fecha 25.06.15 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 02 de fecha 25/06/15, conoció del contenido del oficio DFCD/CT 002-15 de fecha 25.06.15 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en la cual informa del **cambio de Título del Trabajo Especial de Grado de la Bachiller María Fernanda Rojas**, C.I. V-16.435.927 el cual anteriormente era (tal y como fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria del 17/07/14, según consta en el oficio CON/FAC-433/14): "Determinación de los períodos fundamentales de los suelos en la población de Lagunillas-Estado Mérida, a partir de mediciones de ruido sísmico ambiental, con fines de microzonificación" y ahora será: "Determinación de los períodos fundamentales de los suelos en la localidad de Lagunillas-Estado Mérida, a partir de las mediciones de ruido sísmico ambiental, con fines de microzonificación"

sísmica". En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar el contenido de la referida comunicación y remitirla a este Consejo de Facultad para información y fines consiguientes.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor

DECISIÓN: *Aprobado el cambio del Título del TEG (Informar al Jefe del Departamento)*

3.5 Comunicación DFA/018-15 de fecha 26.06.15 del Departamento de Física, solicitando la Contratación de los siguientes Preparadores:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad
López Jiménez Wilfredo Jesús	V-20.551.454
Orozco González Dayana C.	V-16.907.175
Rivas Hernández Kelly Yohana	V-21.181.922

Para el Laboratorio de Física General, con seis (06) horas/semana, a partir del 01/07/2015 hasta el 31/12/2015, con una remuneración mensual de Bs. 2.250,00.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES)*

3.6 Comunicación DM/124.15 de fecha 26.06.15 remitiendo solicitud de permiso remunerado del Prof. **Ramón Pino**, C.I. V-3.995.182, Titular a D.E., por un lapso de **catorce (14) días**, del **22.07.15 al 04.08.15** de julio de 2015, con el fin de asistir al Congreso internacional Joint Conference in Artificial Intelligence, en Buenos Aires y a la UBA para dictar un curso. Es necesario destacar que, para la fecha de permiso, el Prof. Pino se encuentra de disfrute de Año Sabático.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.7 Comunicación DFCD/008G-D-15 de fecha 19.06.15 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Transiciones de sincronización en sistemas caóticos", presentado por el Br. **Alejandro José Vilorio Cano**, C.I. V-20.431.194, para optar al título de Licenciado en Física. **Comunicación aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor.** El Decano se abstuvo de votar en la aceptación de la comunicación como moción de urgencia por tratarse de su hijo.

DECISIÓN: *En cuenta*

3.8 Comunicación DM/126.15 de fecha 26.06.15 del Departamento de Matemáticas, solicitando Aval Institucional para un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, que se detallan según lista anexa, a los fines de participar en la **XVIII Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática 2015**, a realizarse entre los días del 13 al 18 de septiembre 2015, en las instalaciones de nuestra Facultad.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor

DECISIÓN: *Se aprobó otorgar el Aval Institucional, sujeto a que se anexe el aval del Centro de Estudiantes.*

3.9 Comunicación DM/127.15 de fecha 29.06.15 del Departamento de Matemáticas, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, el **Acta de Constitución del Jurado e Informe de los Aspirantes Admitidos y Excluidos del Concurso de Oposición**, para cubrir cuatro (04) cargos a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Análisis Real en una Variable Real**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

3.10 Comunicación DQJ-252.15 de fecha 29.06.15 del Departamento de Química, remitiendo el **Acta de Constitución del Jurado e Informe de los Aspirantes Admitidos y Excluidos del Concurso de Oposición**, para cubrir tres (03) cargos a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Química Analítica**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

3.11 Comunicación DQJ-251.15 de fecha 29.06.15 del Departamento de Química, remitiendo el **Acta de Constitución del Jurado e Informe de los Aspirantes Admitidos y Excluidos del Concurso de Oposición**, para cubrir un (01) cargo a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Química Orgánica**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

3.12 Comunicación DF-143/2015 de fecha 29.06.15 del Departamento de Física, remitiendo el **Acta de Constitución del Jurado e Informe de los Aspirantes Admitidos y Excluidos del Concurso de Oposición**, para cubrir dos (02) cargos a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Astronomía y Astrofísica**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con diez (10) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-106 de fecha 19.06.15 remitiendo el Informe de **Actividades Realizadas** por el Prof. **Jhon Fredy Cruz Gómez**, C.I V-15.620.878, Titular a D.E, durante el período comprendido del 28/octubre/2014 al 28/abril/2015, en los estudios doctorales que viene realizando bajo la figura de Autorizado en el Postgrado en Biología Celular, en la Facultad de Ciencias de la ULA, iniciados el 28.10.2010. Dicho informe está avalado por su Tutora, Prof. María M. Ball.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.2 Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por la profesora **Paris Roncayolo Magdalena**, C.I. V-10.346.547, Instructor a D.E., donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de tres (03) días contados a partir del 10 de junio de 2015.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación CDDB-155 de fecha 18.06.15 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Uso de inmunopartículas superparamagnéticas en el diagnóstico de la enfermedad de Chagas", que presentó la Br. **Osorio Pando Liza Selene Sibila**, C.I. V-18.308.731, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.4 Comunicación CDDB-156 de fecha 18.06.15 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Precusores y derivados de la vitamina A como moduladores de la respuesta anti-inflamatoria a nivel cutáneo en ratones BALB7c/BIO infectados con *Leishmania* (*Leishmania mexicana*)", que presentó la Br. **López Barrios María Paulina**, C.I. V-19.751.089, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.5 Comunicación CDDB-160 de fecha 23.06.15 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día viernes 19/06/15, conoció y aprobó la **Programación Docente** del Departamento de

Biología, Instituto Jardín Botánico (IJB) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), correspondiente al Semestre B-2015.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación CDDB-161 de fecha 23.06.15 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Administración de un alimento nutracéutico (*Allium sativum*) como alternativa al uso de fármacos comerciales, a ratas BIO: Wistar hipercolesterolémicas inducidas por dieta", que presentó la Br. **Contreras Vera Ana Paulova**, C.I. V-17.664.115, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.7 Comunicación CDDB-162 de fecha 23.06.15 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Influencia de la intensidad de la luz sobre algunos parámetros de la fisiología reproductiva de ratones hembras BIOU: NMRI.", que presentó la Br. **Amelia Del Valle Guerrero Márquez**, C.I. V-19.047.079, para optar al título de Licenciada en Biología.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.8 Comunicación CDDB-165 de fecha 23.06.15 solicitando la **Apertura de Concurso**, para un (1) cargo de **Preparador** a 6 horas/semana, sueldo Bs.2.250 en la asignatura "**Inmunofisiología**" a partir del 15 de septiembre de 2015. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Loredana Goncalves (Coordinadora)

Magdalena París Roncayolo

Rosa De Jesús de Durán

Francys Avendaño (suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.9 Comunicación CDDB-166 de fecha 23.06.15 solicitando la **Apertura de Concurso**, para un (1) cargo de **preparador** a 6 horas/ semana, sueldo 2.250 Bs. en la asignatura "**Sistemática Vegetal I**", a partir del 15 de septiembre de 2015. Para tal fin, proponen como jurado a los siguientes profesores:

Javier Estrada (Coordinador)

Ricardo Rico

Yeni Barrios

Jannellis Laborda (suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación CDDB-167 de fecha 23.06.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será: "Influencia de la intensidad de la luz sobre algunos parámetros reproductivos en ratas (*Rattus norvegicus*) BIO: Wistar, superovuladas con un análogo sintético de GnRH", propuesto por la Br. **Annie Esther Méndez Peña**, C.I. V-17.895.048, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Biología. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Rosa De Jesús de Durán (Tutora)

Amaranta Gómez

Mariana Muñoz

Wilfredo Quiñones (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.11 Comunicación DFCD/003G-D-15 de fecha 15.06.15 remitiendo copia del **Acta Aprobatoria** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Evolución de la temperatura en la ciudad de Mérida (Venezuela) desde 1893 hasta 2008 y su relación con un cambio microclimático parcial antropogénico", presentado por el Br. **Andrés Eloy Delgado Padrón**, C.I. V-11.054.142, para optar al título de Licenciado en Física.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.12 Comunicación DQJ-246.15 de fecha 22.06.15 remitiendo la solicitud de **Año Sabático y el Plan de Trabajo** a realizar por el profesor **Alexis José Zambrano García**, C.I. V-10.159.904, Agregado a Dedicación Exclusiva. El Prof. Zambrano realizará actividades académicas en la Universidad de Los Andes-Mérida, Venezuela y Estadía de Investigación en el Centro de Aromas y Sabores de Dictuc, S.A., empresa afiliada a las Pontificia Universidad Católica de Chile. Remisión efectuada a los fines que se realicen los trámites ante la Dirección de Asuntos Profesorales, para hacer efectiva la solicitud a partir del 01.09.2015 hasta el 31.08.2016. El Prof. Zambrano se encuentra incluido dentro de la programación de Años Sabáticos y Becas 2015. La carga docente del Prof. Zambrano será asumida por la Unidad Académica.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.13 Comunicación DQJ-247.15 de fecha 22.06.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será: "Síntesis de Materiales Compuestos MFI/MCM-41", propuesto por el Br. **José Mauricio Quintero Suarez**, C.I. V-20.849.902, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Claudio Lugo (Tutor)
Pedro Rodríguez (Co-tutor)
Marvelis Ramírez
Floralba López
Francisco López (Suplente)
Belkis Ramírez (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado y Co-tutor (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.14 Comunicación DQJ-248.15 de fecha 22.06.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será: "Preparación de nanocatalizadores metálicos soportados, para la reacción de Reformado seco de Metano con CO₂", propuesto por el Br. **Wilmer Andrey Garcia Arcila**, C.I. V-15.920.839, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Claudio Lugo (Tutor)
Fernando Bellandi
José Miguel Delgado
Foción Rojas (Suplente)
Luis E. Seijas (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DQJ-249.15 de fecha 22.06.15 remitiendo el **Informe de Avance** del semestre A-2015, de las diferentes asignaturas dictadas por los profesores adscritos al Departamento de Química, en respuesta de la comunicación N° DECA/CIENCIAS 134/15 de fecha 17.06.2015.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.16 Comunicación ICAE-039-15 de fecha 17.06.15 informando que la Prof. **Roxibell del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Agregado a D.E., quien se encuentra realizando estudios en el Programa de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales", en la Universidad de Vigo, Galicia-España, bajo la tutoría del Dr. Luis Navarro, del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo, en concordancia con lo aprobado en la última reprogramación de su plan de estudio de fecha 04.03.15. La Prof. Pelayo tiene programada la visita a Venezuela entre el 01 de junio al 31 de julio de 2015, para realizar trabajos de campo.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación CEC-N° 050/15 de fecha 03.06.15 del **Centro de Estudiantes de la Facultad**, solicitando la implementación de una firma electrónica por parte del Director (a) de ORE-Ciencias, para facilitar, agilizar y optimizar la emisión de constancias de uso estudiantil, tales como: inscripción de asignaturas, inscripción de asignaturas con horario, calificaciones, buena conducta, promedio de notas, no estar incurso en RR, inicio y culminación de semestre, record académico, ubicación en el plan de estudios, culminación de estudios y clave de acceso al sistema ULA-SIRE.

DECISIÓN: *En espera de la información por parte de las dependencias que fueron consultadas.*

5.2 Comunicación DM/115.15 de fecha 12.06.15 del Departamento de Matemáticas, solicitando el **llamado a Concurso de Credenciales** de dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Álgebra Lineal**. Estos cargos forman parte de los cinco (05) asignados a esa Unidad Académica por este Cuerpo de fecha 09.06.15. Las materias a fines del área objeto de concurso son: Elementos 1, Elementos 2, Álgebra 1 y Álgebra 2.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Matemáticas, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.3 Comunicación DM/116.15 de fecha 12.06.15 del Departamento de Matemáticas, solicitando el **llamado a Concurso de Credenciales** de tres (03) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Análisis Real en una Variable Real**. Estos cargos forman parte de los cinco (05) asignados a esa Unidad Académica por este Cuerpo de fecha 09.06.15. Las materias a fines del área objeto de concurso son: Elementos 2, Análisis 1, Cálculo 1 y Cálculo 2.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Matemáticas, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.4 Comunicación DF-133A/2015 de fecha 12.06.15 del Departamento de Física, solicitando el **llamado a Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Geofísica, con prueba de conocimiento**. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2015, de los cuales cuatro (04) fueron adjudicados a esa Unidad Académica. Las materias afines son: Física General 3, Mecánica, Electrónica, Matemática de la Física 3, Electiva de Geofísica I, Electiva de Geofísica II.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Física, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación*

que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.

5.5 Comunicación DF-134A/2015 de fecha 12.06.15 del Departamento de Física, solicitando el **llamado a Concurso de Credenciales** de dos (02) cargos a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física Teórica, con prueba de conocimiento**. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2015, de los cuales cuatro (04) fueron adjudicados a esa Unidad Académica. Las materias afines son: Mecánica Clásica, Electromagnetismo, Física Estadística, Mecánica Cuántica.

DECISIÓN: Se acordó devolver al Departamento de Física, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.

5.6 Comunicación DF-135A/2015 de fecha 12.06.15 del Departamento de Física, solicitando el **llamado a Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física del Estado Sólido, con prueba de conocimiento**. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2015, de los cuales cuatro (04) fueron adjudicados a esa Unidad Académica. Las materias afines son: Física Moderna I, Física Moderna II, Laboratorio 4 de Física, Electiva de Física del Estado Sólido I, Electiva de Física del Estado Sólido II.

DECISIÓN: Se acordó devolver al Departamento de Física, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.

5.7 Comunicación ORE-026/2015 de fecha 15.06.15 de la Oficina de Registros Estudiantiles de la Facultad, remitiendo listado de los mejores estudiantes de la Facultad de Ciencias, durante el período U-2014.

DECISIÓN: Diferido

5.8 Comunicación CD-023-15 de fecha 12.06.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 08.06.15, consideró el caso de las **reincorporaciones tardías de los estudiantes tesis**. Al respecto, esa Dependencia sugiere a este Cuerpo aprobar que las inscripciones de la tesis de grado se realicen la primera semana de inicio del período lectivo y no hasta la octava semana como se viene efectuando.

DECISIÓN: Se aprobó con nueve (09) votos a favor que las inscripciones de la Tesis de Grado, se realicen hasta dos semanas después del inicio del semestre.

5.9 Comunicación DB-094 de fecha 15.06.15 remitiendo el **Acta** del Proceso de **Elección de Representantes Estudiantiles** ante el Consejo del Departamento, realizadas el viernes 29.05.2015, donde resultaron ganadores los bachilleres que se indican más adelante, para el período 2015-2016, iniciando su etapa a partir del mes de junio del año 2015.

Nombres y Apellidos	Nº Cédula	
Fernández Guilarte Mariana	V-19.175.482	Principal
Dávila Escobar María Astrid	V-20.200.201	Suplente
Ramírez Gutiérrez Andrea Carolina	V-19.690.163	Principal
Hoyos Días José Manuel	V-20.219.880	Suplente

DECISIÓN: *Se acordó quedar en cuenta de la comunicación y remitir a la Subcomisión Electoral de la Facultad, solicitándole información sobre el mecanismo aplicado para computar y consolidar los resultados correspondientes a los últimos Procesos Electorales en la Facultad de Ciencias. Igualmente, se le solicitó a la Subcomisión Electoral del Departamento de Biología, información sobre el mecanismo aplicado en los resultados correspondientes a los últimos Procesos Electorales realizados en ese Departamento, en especial lo relacionado a la determinación del o de los suplentes de cada uno de los miembros principales ante el Consejo del Departamento.*

5.10 Comunicación DB-095 de fecha 15.06.15 remitiendo comunicación suscrita por los profesores William Quintero y Leida Valero Lacruz, Coordinador y Representante Profesoral de la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, respectivamente; mediante la cual informan que próximamente estarán convocando al proceso de elección para elegir un Representante Profesoral Principal y Cinco Suplentes ante este Organismo; en virtud de la respuesta obtenida por el Prof. Enrique Corao Febres, Presidente de la Comisión Electoral Central de La ULA, notificando que es conveniente realizar la elección para elegir el principal y el suplente de los Representantes Profesorales ante el Consejo del Departamento de Biología, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12, Parágrafo Primero, conforme a lo establecido en el Reglamento Aprobado por el Consejo Universitario en Gaceta de la ULA de Diciembre de 1984.

DECISIÓN: *Se acordó consultar la opinión del Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes, en torno a las siguientes situaciones relacionadas con los procesos electorales para elegir los miembros de los Consejos de los Departamentos de esta Facultad:*

1. *El Departamento de Biología eligió los cinco (5) representantes profesorales principales ante el Consejo de ese Departamento sin que se contemplara en dicho proceso, la elección de sus respectivos suplentes. Posteriormente, uno de estos representantes profesorales se postuló y ganó el cargo de Jefe del Departamento, por lo que quedaron sólo cuatro (4) representantes profesorales ante el Consejo del Departamento. En vista de ello, la Sub-Comisión Electoral del Departamento de Biología realizó la consulta directamente ante la Comisión Electoral Central, sobre la pertinencia de elegir un solo Representante Profesoral Principal para ser incorporado en el puesto vacante; obteniendo como respuesta por parte del Profesor Enrique Corao Febres (Presidente de dicha Comisión), que no sólo es posible sino que además es conveniente realizar la elección para elegir el Representante Profesoral Principal, y al menos un Suplente del mismo. Adicionalmente, agrega que recomienda elegir los cuatro (4) representantes profesorales suplentes de los representantes profesorales principales que fueron elegidos y que ya están ejerciendo sus funciones en el Consejo de ese Departamento.*

2. *En cuanto a las consultas que realizan las Sub-Comisiones Electorales de los Departamentos, nos preguntamos si es procedente que las mismas sean realizadas directamente a la Comisión Electoral Central, obviando la previa consulta a la Sub-Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias.*

5.11 Comunicación DB-096 de fecha 15.06.15 remitiendo comunicación suscrita por el Prof. William Quintero, Coordinador y la Prof. Leida Valero Representante Profesoral de la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, mediante la cual están informando acerca del **calendario del Proceso de Elecciones** de 1 Representante profesoral principal y 5 suplentes para el período 2015-2016, según cronograma que se muestra a continuación:

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>
<i>Publicación Listado de Electores</i>	<i>Martes 09.06.2015</i>
<i>Impugnación Listado de Electores</i>	<i>Martes 09.06.2015 al Jueves 11.06.2015</i>
<i>Postulación de Candidatos</i>	<i>Martes 09.06.2015 al Martes 23.06.2015</i>

<i>Publicación Listado de Candidatos Inscritos</i>	<i>Martes 30.06.15</i>
<i>Realización de Elecciones</i>	<i>Jueves 16.07.2015 Horario: 09:00a.m – 04:00p.m.</i>

DECISIÓN: *Se acordó solicitar a la Subcomisión Electoral del Departamento de Biología, suspender el proceso que han propuesto hasta obtener respuesta del Servicio Jurídico de la ULA sobre la consulta realizada con ocasión a las dudas surgidas en el seno de este Cuerpo, en torno a la validez del mismo.*

5.12 Comunicación DB-098 de fecha 15.06.15 remiten información de lo acordado entre los Institutos Jardín Botánico, Ciencias Ambientales y Ecologías, y esa Unidad Académica, cumpliendo con informar que una vez reunidas las tres dependencias en relación a repartir los tres (03) Cargos asignados por este Cuerpo, llegaron a la conclusión que se le fijará al Departamento de Biología dos (02) cargos y al ICAE un (01) cargo, tomando en consideración el baremo aplicado por el Prof. Kay Tucci para cada una las dependencias indicadas anteriormente.

En la discusión del punto, se sometieron a votación las siguientes propuestas:

1.- **El Decano** propuso que como el Departamento de Biología tiene 2 cargos y el ICAE uno (1), sugirió que sea el Departamento de Biología que entregue un cargo a los Planes II.

2. **Profesora María González** propuso que el oficio sea devuelto al Departamento de Biología

DECISIÓN: *Se aprobó con seis (06) votos a favor, que de los dos (2) cargos que le fueron asignados al Departamento de Biología, uno de ellos, sea entregado a los Planes II, esto con el fin de dar cumplimiento al acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico.*

Asimismo, se deja constancia en Acta que este punto se aprueba aclarando la duda del Jefe del Departamento de Biología, sobre la asignación de los cargos.

5.13 Comunicación DQJ-219.15 de fecha 12.06.15 remitiendo solicitud de **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para un (1) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el **Área De Química Orgánica**. Este cargo corresponde a los asignados recientemente a la Facultad de Ciencias, según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.15 y de los cuales al Departamento le correspondieron cinco (05) cargos. Las materias afines son:

Química Orgánica 1

Química Orgánica 2

Química Orgánica 3

Laboratorio de Química Orgánica 1

Laboratorio de Química Orgánica 2

Análisis Orgánico

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.14 Comunicación DQJ-220.15 de fecha 12.06.15 remitiendo el **Programa de Concurso** aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento N° 03/15 de fecha 12.06.2015, para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, que se empleará en el Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en el **Área de Química Orgánica** en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, el cual se encuentra llamado a Concurso de Credenciales ante el Consejo de Facultad, según el oficio N° DQJ-219.15 de fecha 12.06.2015. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores como Jurado:

Jesús Miguel Contreras R. (Coordinador)

Alberto de Jesús Oliveros Bastidas

Marvelis E. Ramírez Rojas

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.15 Comunicación DQJ-221.15 de fecha 12.06.15 remitiendo solicitud de **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, de dos (02) cargos en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Fisicoquímica**, Este cargo corresponde a los asignados recientemente a la Facultad de Ciencias, según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.15 y de los cuales al Departamento le correspondieron cinco (05) cargos. Las materias afines son:

Fisicoquímica 1

Fisicoquímica 2

Fisicoquímica 3

Lab. de Fisicoquímica 1

Lab. de Fisicoquímica 2

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.16 Comunicación DQJ-222.15 de fecha 12.06.15 remitiendo el **Programa de Concurso** aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento N° 03/15 de fecha 12.06.2015, para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, que se empleará en el Concurso de Credenciales, de dos (02) cargos en el **Área de Fisicoquímica**, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, el cual se encuentra llamado a Concurso de Credenciales ante el Consejo de Facultad, según el oficio N° DQJ-221.15 de fecha 12.06.2015. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores como Jurado:

Gerzon E. Delgado A. (Coordinador)

Floralba A. López González

Claudio Lugo González

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.17 Comunicación DQJ-223.15 de fecha 12.06.15 remitiendo solicitud de **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Química Analítica**, este cargo corresponde a los asignados recientemente a la Facultad de Ciencias, según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.15 y de los cuales al Departamento le correspondieron cinco (05) cargos. Las materias afines son:

Química Analítica 1

Química Analítica 2

Lab. de Química Analítica 1

Lab. de Química Analítica 2

Análisis Instrumental

Lab. de Análisis Instrumental

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación*

que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.

5.18 Comunicación DQJ-224.15 de fecha 12.06.15 remitiendo el **Programa de Concurso** aprobado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para el Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en el **Área de Química Analítica**, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, el cual se encuentra llamado a Concurso de Credenciales ante el Consejo de Facultad, según el oficio N° DQJ-223.15 de fecha 12.06.2015. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores como Jurado:

Carlos Enrique Rondón (Coordinador)

Daniel Machado Díaz

María Angélica Sánchez P.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.19 Comunicación DQJ-225.15 de fecha 12.06.15 remitiendo solicitud de **Llamado a Concurso de Credenciales**, con aplicación de Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Química Inorgánica**, este cargo corresponde a los asignados recientemente a la Facultad de Ciencias, según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.15 y de los cuales al Departamento le correspondieron cinco (05) cargos. Las materias afines son:

Química Inorgánica 1

Química Inorgánica 2

Lab. de Química Inorgánica

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.20 Comunicación DQJ-226.15 de fecha 12.06.15 remitiendo el **Programa de Concurso** aprobado para la aplicación de la Prueba de Conocimientos y Aptitudes, para el Concurso de Credenciales, de un (01) cargo en el Área de **Química Inorgánica**, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, el cual se encuentra llamado a Concurso de Credenciales ante el Consejo de Facultad, según el oficio N° DQJ-225.15 de fecha 12.06.2015. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores como Jurado:

Luis C. Rincón Hernández (Coordinador)

Fernando Bellandi Rullo

Ricardo R. Contreras

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Química, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.21 Comunicación DB-100 de fecha 19.06.15 solicitando el Llamado a **Concurso de Credenciales**, para cubrir un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Fisiología Animal**. Cabe destacar que este cargo corresponde a los asignados recientemente a la Facultad de Ciencias, según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.2015 y de los cuales a esta Unidad Académica le correspondieron dos (02) cargos.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Biología, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.22 Comunicación DB-101 de fecha 19.06.15 informando que el Consejo del Departamento en reunión ordinaria N°16 celebrada el 19.06.15, aprobó aplicar la **prueba de Conocimientos y Aptitudes** al Concurso de Credenciales para cubrir un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Fisiología Animal. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Rosa De Jesús de Durán (Coordinadora)

Wilfredo Antonio Quiñones

Amaranta L. Gómez Arreaza

Las materias afines son: Fisiología Animal, Biología Animal, Bioquímica, Genética I, Biología Celular, Evolución, y Biología 10.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Biología, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.23 Comunicación DB-102 de fecha 19.06.15 solicitando el Llamado a **Concurso de Credenciales**, para cubrir un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Genética**. Cabe destacar que este cargo corresponde a los asignados recientemente a la Facultad de Ciencias, según Circular CU-1338/15 de fecha 08.06.2015 y de los cuales a esta Unidad Académica le correspondieron dos (02) cargos.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Biología, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

5.24 Comunicación DB-103 de fecha 19.06.15 15 informando que el Consejo del Departamento en reunión ordinaria N°16 celebrada el 19.06.15, aprobó aplicar la **prueba de Conocimientos y Aptitudes** al **Concurso de Credenciales** para cubrir un (01) cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Genética**. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

María Mercedes Ball Vargas (Coordinadora)

Jhon Fredy Cruz Gómez

Ana Judith Cáceres Nicoielly

Las materias afines son: Genética II, Bioquímica, Biología Celular, Evolución, y Biología 10.

DECISIÓN: *Se acordó devolver al Departamento de Biología, en virtud del acuerdo que hubo entre los Decanos e Intercambio Científico, de incluir a los Becarios del Plan II en los cargos del Personal Docente y de Investigación que le fueron asignados a la Facultad de Ciencias para este año 2015, a los fines de que realicen nuevamente la distribución de los cargos tomando en consideración a los Planes II.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Posición de la Facultad de Ciencias ante la asignación de cupos por parte de la OPSU.

DECISIÓN: *Diferido para ser discutido en la próxima sesión*

6.2 Análisis de la problemática en los laboratorios de Química que presenten déficit de reactivos necesarios para la elaboración de las prácticas.

DECISIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

Dr. Nelson Viloría A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NVJAAR//Lilly
30.06.15